

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LATINROOTS TRAVEL
COMPANY S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo año dos mil catorce, a las nueve horas de la mañana, en la sala de sesiones de la Compañía, localizada en la Avenida interoceánica KM 10, Centro de Negocios Plaza Modena oficina número 7 y previo el acuerdo unánime de todos los accionistas, se reúnen en Junta General Extraordinaria, las personas propietarias del número y valor de las acciones que a continuación de indican:

Sr. FELIPE DE LA TORRE, propietario de 720 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y

Sra. MARÍA FERNANDA PAREJA, propietaria de 80 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Verificando el quórum y encontrándose la totalidad del capital social, de acuerdo con la Ley de Compañías vigente, los accionistas acuerdan por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros
2. Informes de Gerencia.
3. Informe de Comisario.
4. Destino de resultados del Ejercicio 2013.

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Felipe de la Torre Espinosa y como secretario la Sra. María Fernanda Pareja Villacís

La Sra. María Fernanda Pareja Villacís declara instalada la sesión a las 9:00 AM y al efecto pone en consideración de los socios los siguientes puntos:

1. Aprobación de los Estados Financieros

Los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros.

2. Lectura Informes de Gerencia.

Los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el Informe de Gerencia.

3. Lectura Informe de Comisario.

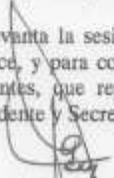
Los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el Informe de Comisario.

4. Destino de resultados del Ejercicio 2013.

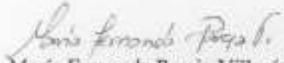
Los Señores Accionistas por unanimidad resuelven mantener en el Patrimonio como Utilidades No Distribuidas.

No habiendo más que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada sin observaciones y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las once horas del día veinte y nueve de marzo del año dos mil catorce, y para constancia de lo anterior, suscriben la presente acta, todos los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía, además del Presidente y Secretario.


Felipe de la Torre Espinosa
PRESIDENTE


María Fernanda Pareja V.
SECRETARIO


María Fernanda Pareja Villacís
ACCIONISTA


Felipe de la Torre Espinosa
ACCIONISTA